



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-138/2019

ACTORA:
MARÍA DEL REFUGIO LUGO JIMÉNEZ

ÓRGANO RESPONSABLE:
ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADO PONENTE:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, veinticuatro de julio de dos mil diecinueve.

Vistas las cuentas que anteceden, en que la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, informa:

- a) Que el veintidós de julio del presente año, se recibió en Oficialía de Partes, escrito signado por el Presidente del Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática, en el que señala remitir copia certificada de la resolución recaída dentro del expediente QP/BC/64/2019 y de la cédula de notificación correspondiente.
- b) Que el veintitrés de julio siguiente, se recibió vía correo electrónico institucional, copia simple del escrito signado por el Presidente del Órgano de Justicia Intrapartidaria aludido, y copia certificada de los Acuerdos Plenarios recaídos a los expedientes QP/BC/63/2019 y QP/BC/65/2019, así como las cédulas de notificación respectivas.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción XXII de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, se dicta el siguiente

ACUERDO

ÚNICO. Agréguese al expediente los documentos referidos en la cuenta que antecede y sus anexos, para que obren como legalmente corresponda.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

NOTIFÍQUESE, por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal de conformidad con los artículos 302

fracción II, de la Ley Electoral del Estado, 63, 64, 66 y 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma el Magistrado Ponente, **Leobardo Loaiza Cervantes**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **Alma Jesús Manríquez Castro** quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

[Handwritten signature of Leobardo Loaiza Cervantes]

[Handwritten signature of Alma Jesús Manríquez Castro]